

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 1.º OCTUBRE DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Imprenta, 1

NUM 11094

EL CLUB DE LOS INSENSATOS

II.

He dejado que pasaran algunos días, antes de escribir este segundo artículo, á fin de recoger impresiones y saber á qué atenerme respecto del efecto que ha producido la idea de fundar en Palma un Club de *insensatos*. Las he recogido, en efecto, y después de pesadas é inventariadas, señalando á cada juicio su valor correspondiente, me siento más animado, si cabe, á proseguir con fé la tarea emprendida.

¿Qué importa, por ejemplo, que el *ensatisimo* literato Sr. A. ó el no menos sensato rentista Sr. B. opinen que las excitaciones públicas, y los manifestos (ó *partifestos*) al país insensato, y los programas y los artículos y las gacetas, son medios diversos de perder bonitamente el tiempo? ¿Pueden decir y sostener otra cosa, esos espíritus fósiles ó momificados, que yacen inertes sobre sus laureles ó sobre sus títulos... del 4 por ciento amortizable? ¿Pueden acaso sentir calor por ninguna idea, ni contra ninguna idea, esos admirables *hemacrimas*, ejemplares curiosísimos del *homo sapiens* de Linneo? Si su fama, su valimiento, su *sensatez*, en suma, consiste en la frialdad de su sangre, en no hacer nada, si no es servir de obstáculo á que hagan algo los demás, ningún caso debe hacerse de ellos ni de sus cosas. Son enemigos temibles en apariencia, pero débiles en realidad, y rodarán por los suelos á poco de combatirlos con el ridículo.

Por esto en el inventario de opiniones que he formado estos días, figuran las suyas sin valor alguno, tal y como figuran en los inventarios de bienes las acciones de ciertas sociedades declaradas en quiebra.

En cambio están evaluadas en mucho, otras opiniones de gran importancia para la causa de la insensatez. Son las de personas respetables, *insensatas* por dentro, aunque indiferentes por fuera, que por circunstancias especiales muestran cierta timidez á exhibirse tales cuales son, pero que tal vez lo harán en tiempo y lugar oportunos. Indudablemente contribuirán, cuando menos, á infundir alientos á los insensatos que luchan á cara descubierta; les aconsejarán en bien de sus ideales y les facilitarán, por todos los medios posibles, el éxito apetecido. Yo tengo no poca confianza en esos encubiertos protectores de la insensatez.

Figuran, por último, en el inventario en cuestión, los pareceres de los jóvenes pre-dispuestos á la campaña; de los futuros insensatos, en quienes fio mis mejores esperanzas. Todavía son pocos, no hay que negarlo, porque la juventud actual es de las más estóicas que se han conocido (y esto lo demostraré en otra ocasión, puesto que vale la pena de un examen aislado). Son pocos, es verdad, pero prometen; y á lo que se deduce, no frustrarán las ilusiones que hacen concebir. En la juventud está la intrepidez y el valor; y esto es lo que primeramente se necesita para llevar á término la gran insensatez que se prepara: valor para vencer la indolencia característica de nuestra raza; valor para ser constantes en el propósito (*constantia omnia vincit*); valor para decir la verdad munda y lironda en todo cuanto lícita y honradamente se pueda. El cobarde no debe soñar siquiera en ser *insensato*; y yo no puedo creer que á la postre resulten cobardes y epocados ni el autor de las *Páginas veraniegas*, ni el Tartarín indígena que le ofrece sus *Conferencias sur Majorque*, ni ninguno de los jóvenes que han dado pública ó privadamente inequívocas señales de insensatez.

Y no sólo no puedo creer esto, sino que me atrevo á esperar de ellos, ó de la mayor parte al menos, un resultado completamente contrario. En la satisfacción de su conciencia, en la convicción arraigada de que sus sacrificios redundan ó redundarán más tarde en bien del país en que nacimos, en bien de esta bella cuanto desventurada Mallorca cuya prosperidad deseamos, hallarán nuevas fuerzas con que combatir los obstáculos que se oponen al desenvolvimiento intelectual de sus habitantes, base de su material provecho.

Medios con que realizar esta campaña: En primer término aproximarse y enlazarse mutuamente, todos aquellos que se sientan dispuestos á cometer la insensatez de emprenderla. *L'union fait la force* y el «Club de los insensatos» representa la unión. Esto no significa que deba crearse una sociedad independiente en absoluto de todas las demás, con su local *ad hoc* y las indispensables otomanas... De ninguna manera. Sobradas sociedades y círculos y grupitos y *botiguetas* tenemos en el país para añadir una más al ya interminable índice. Se trata de una alianza moral; y en tal concepto los insensatos caben en el Circulo, en el Ateneo, en cualquier parte donde puedan verse, *inquirirse*, orientarse y trazar su derrotero. Lo demás, ó sea el cumplimiento del programa, se realiza después donde, cuando y cómo sea oportuno. Las formas de la insensatez pueden ser tantas que sería vano esfuerzo el definir las y catalogarlas.

El programa he dicho: y ¿cuál debe ser el programa? ¿cuales los trabajos preferentes de los *conjurados*? ¿cuales las armas que han de esgrimir en defensa de sus ideales?—La pluma, queridos insensatos; no hay arma más poderosa que la pluma. La pluma ha transformado el mundo. Ejemplos hay de plumas bien manejadas que han derribado un gobierno (en España no, porque los gobiernos, sobre estar aferrados al poder como los crustáceos á la roca que les sostiene, suelen tener muchísima frescura; pero sí en otras naciones.) La pluma ha levantado pueblos, ha derribado poderes que se creían inviolables, ha obrado, en fin, estupendas maravillas. Y lo que nos proponemos es muy inferior, enormemente inferior á todo esto. Nuestro objeto se reduce á patentizar por diversos modos que en Mallorca hay mucho, muchísimo que necesita transformarse. Dedicuémonos pues, con preferencia, á escribir insensatamente *contra el país*; que él mismo recogerá luego el fruto y nos dará motivo para que ensalcemos sus bondades. El trabajo es penoso, árido é improductivo, pero no importa. Por algo somos insensatos. Establézcase la alianza entre nosotros, y una vez unidos escribamos; y escribamos sin temores, llamando al pan, pan, y al vino, vino, como el castellano viejo. Si la prensa diaria, que es la más leída, no tuviera, como tal vez no tiene, los grados de insensatez necesarios para cedernos un espacio neutral en donde poder trabajar á nuestras anchas, nos procuraremos el medio de tener una publicación *nuestra*, (semanal, quincenal ó lo que fuere) órgano del «Club de los insensatos.» Lo que importa es trabajar; trabajar sin descanso, hasta ver satisfecho nuestro deseo. No os arredre el número de los enemigos que vendrán á oponerse á nuestro paso. Serán muchos, os lo advierto desde luego; porque obrando como nos proponemos obrar... se pierden las amistades, según dice el refrán. Contad, con ello antes de decidirlos á abrazar la bandera de la insensatez. Y si á pesar de todo os sentís con valor suficiente para la lucha... sus y adelante: *Contra el país y para el país!*

La lista de adhesiones queda abierta desde este momento.

El primer *insensato*.... yo.

ALMANZOR.

URGE DRAGAR EL PUERTO

No hemos de esforzarnos mucho para demostrar que el dragado de nuestro puerto se impone.

Ya en otra ocasión, al ocuparnos en análogos trabajos, hicimos constar que sólo á la gran pericia de nuestros marinos debemos el no tener que deplorar frecuentemente sensibles averías y aún pérdidas de nuestros buques de mayor porte.

A la sola inspección del plano del puerto y en los trabajos de sonda que llevamos verificados recientemente, hemos de encontrar argumentos que, aún á los profanos en la materia, han de demostrar la verdad de nuestro aserto.

No desconocemos el criterio de la respetable *Junta de Obras del Puerto* de aplazar el dragado hasta ultimar los trabajos en

proyecto, fundado en que los aluviones de la Riera continúan paulatinamente su obra de destrucción, y que, por tanto, antes del dragado es conveniente la construcción de la escollera del N. O., que ha de servir al puerto, de defensa de los arrastres de aquélla.

Nos adherimos en parte al criterio de tan digna corporación admitiendo su valioso argumento, tratándose del dragado general del puerto, y aún lo admitiríamos en absoluto si fuera posible prorogar esta mejora hasta la terminación de dichas obras. Pero, interin, ¿es prudente ver espuestos á cada momento nuestros buques por falta de fondo?

¿Es justo, es equitativo que nuestros Armadores y el Comercio en general satisfagan los derechos impuestos por la Junta de Obras del Puerto, solo para que en su día sus sucesores tengan un puerto cómodo, y en cambio actualmente vean sus intereses mermados y comprometidos?

Respetando las razones que alega la mencionada Junta no pedimos el dragado general, pero si es del todo imprescindible el de los puntos que nos permitiremos señalar, siquiera para evitar un tercer lance de peores consecuencias á los ya deplorados con los vapores correos *Nuevo Mahón* y *Unión*. Sabido es de todos que recientemente el último vapor citado rompió las cuatro palas de su hélice. Tenemos la convicción que si este vapor, en vez de sufrir dicha avería, hubiera dejado su quilla, (caso que hubiera muy bien podido suceder) la Junta de Obras del Puerto se daría prisa á evitar pérdidas de tal consideración.

Y no cabe duda, más ó menos tarde, tendremos que lamentar algun siniestro si cuanto antes no se pone remedio al mal que señalamos.

Indicaremos los puntos que en nuestro humilde concepto se impone el dragado, y para demostrarlo, séanos permitido presentarnos *in mente* á los lectores parte del plano del Puerto.

Muelle viejo.—Damos este nombre á la sección comprendida desde la parte N. de la Capitanía del Puerto al interior del mismo.

En esta sección encontramos el mayor fondo al N. O. del edificio que ocupan las oficinas del Departamento de guarda costas, acusando la sonda 13 pies de agua (pies de Burgos, al nivel ordinario de las aguas), disminuyendo luego progresivamente hacia el interior.

Esta parte de muelle destinada desde largo tiempo á amarrar los buques que importan granos, y que dada la índole de sus operaciones mercantiles necesitan algún tiempo para su descarga, dando lugar á aglomeraciones de ellos en ciertas épocas, reclama á todas luces el dragado, por cuanto en la mayoría de dichos barcos el calado excede de 13 pies.

Muelle nuevo.—Conocido bajo este nombre es el comprendido desde la Capitanía á la esplanada donde está situado el antiguo faro.

Constantemente vemos buques destinados á atracar en dicho muelle que, aún callando solo 14 pies, se ven imposibilitados de verificarlo por falta de fondo, teniendo que verse obligados antes de ir á amarrarse, á tomar lanchas para aligerar su carga, operación que además de no ser *marinera* por quedar el buque espuesto y no permitiría siempre las circunstancias, ocasiona gastos cuantiosos y demoras que solo es dable evaluar al iniciado en los negocios marítimos. Necesario es de todo punto el dragado de esta sección.

La canal.—Supongamos una línea vertical trazada desde el rincón de la esplanada donde está emplazada la antigua torre-faro, y otra vertical desde la Capitanía del puerto, cerrándose estas dos paralelas por una horizontal á poco mas de la distancia de las proas de los buques amarrados al muelle nuevo, y ésta será la sección que la forma.

Un buque que viene de fuera, para llegar á amarrarse al sitio que acostumbran los vapores á cada lado de la Capitanía, tiene forzosamente que pasar *la canal*, donde se sondan solo 16 pies (españoles) en aguas normales.

Calcule el lector lo imprescindible del

dragado teniendo en cuenta que la mayoría de nuestros buques, especialmente los vapores, exceden bastante de este calado.

Resulta de aquí, que si comprometidos están los buques al dirigirse á sus amarras, no lo están menos á sus salidas. Los vapores atracados á la parte O. de la Capitanía, para salir, por poco que sea su carga, salen arrastrando su quilla y haciendo con ella surco en el fondo; y á menos que dé la vuelta sobre su propio eje, lo que no es posible si tiene otro buque á su costado, para seguir *á la via* hasta rebasar el frontón de la Consigna, entra ya en fondos de 14 pies, quedando varados imprescindiblemente, puesto que todos nuestros vapores tienen más calado.

Si por cualquier eventualidad, tan frecuentes en las maniobras, como por ejemplo la rotura de una espía con viento fresco del tercer cuadrante, no poder *hacer atrás* en un momento dado por cualquier incidente mecánico, excediera, en fin su marcha de la primera boya, entra casi repentinamente en fondos de 11 y medio pies de agua. Desde la primera boya, á partir desde el interior del puerto, hasta la segunda, se entra por fondos de 12 pies y aumenta progresivamente hasta los 19.

No se impone menos el dragado en la parte O. del muelle nuevo ó sea la parte N. O. del puesto de amarra que siempre ocupó el vapor *Unión*. Es inminente el riesgo que corren los vapores, ya cuando entran como cuando salen de este punto, pues que al hacer la *cia* boga se esponen, al tocar al fondo, á dar con algún anclad que imprescindiblemente haya tenido que tenderse en aquel paraje para dejar bien amarrado otro buque, como le sucedió al referido vapor *Unión*. Solo 16 pies de agua sondamos en dicho lugar, debiendo tener en cuenta que el sondaje que acusamos en este trabajo se entiende en nivel ordinario de las aguas y que la depresión que se observa en nuestro puerto al reinar vientos del primer cuadrante es de tal consideración que la hemos visto llegar hasta dos pies.

Por último, no puede prorrogarse el dragado del bajo que circunda la primera boya, ó sea la mas cercana al contramuelle, pues, aparte de ser un constante peligro para los buques al atravesar *la canal* por su parte S. O., ocupa el sitio donde hacen la *cia*-boga los vapores que entran y salen á cada lado de la Capitanía. Este bajo en algunos puntos no llega á tener 11 pies de agua; ¡calcúlese el riesgo á que están espuestos la mayoría de los buques y muy especialmente todos los vapores que tanto exceden de este calado!

Deber de la Junta de Obras del Puerto es la conservación del mismo, y debe por tanto procurar el fondo necesario que reclaman los buques de nuestro comercio.

Dragas hay en Ibiza que por coste excesivamente infimo, dada la importancia del asunto, podrían llenar esta necesidad.

¿Esperará la Junta de Obras del Puerto, que ocurran antes algunos siniestros para comprender la urgencia del dragado? Grave responsabilidad sería la suya después de haberle señalado el peligro.

RICARDO ROCA.

EL CANAL DE NICARAGUA

Fallecido, enterrado, y cantados ya los responsos al canal de Panamá, verdadero desastre científico y financiero que tantos millares de víctimas lamentan, todo el interés del mundo comercial se reconcentra ahora en el de Nicaragua y aún cuando esta colosal empresa técnico mercantil no nos es tan simpática como la que se propusieron realizar los franceses capitaneados por Lesseps, el siempre insigne patriota y notabilísimo ingeniero cortador de istmo de Suez, es deber nuestro tener á los lectores siempre al corriente respecto á cuanto de origen fidedigno vayamos leyendo en los diarios que se dan por enterados, referente á la marcha del gran proyecto cuyo nombre encabeza estas líneas.

La empresa rival de Panamá sigue, según las noticias mas recientes; su marcha adelante dando lugar á esperar que, en un plazo relativamente corto, dada la magnitud del proyecto, se convertirá aquélla en un hecho real y positivo, hecho que, modifi-

cando extraordinariamente los ejes del movimiento mercantil presente, está destinado á producir notable cambio ó revolución en el modo de ser del comercio actual entre los mundos antiguo y moderno.

Lo realizado hasta ahora, con todo y ser relativamente de poca monta, indica ya desde luego que la ingeniería va á ganar en Nicaragua otra victoria, no menos brillante, no menos trascendental y utilísima que las alcanzadas en lo que va de siglo en Suez, en el San Gotardo, en Edimburgo, en el campo de Marte de París, y en otros muchos puntos que sería larga tarea enumerar.

Veamos, pues, como está aquello.

La Compañía de Nicaragua ha comprado recientemente, por una cantidad alzada, todo el material fijo y móvil de la Compañía de dragado que sirvió hasta hace poco, en las obras de dragado del hoy casi abandonado Canal de Panamá. En perfecto estado toda aquella inmensa maquinaria, su adquisición ha sido, como se comprende fácilmente, un excelente negocio puesto que además de suponer economía de tiempo y dinero, priva á la compañía rival de un poderoso elemento para el caso en que ésta intentase de nuevo continuar las obras. No hay que decir, que una maquinaria como aquella no es cosa que se adquiera é instale fácilmente. Además de esto, la Compañía del Canal en lugar de valerse de contratistas, ha decidido y puesto ya en práctica, hacer ella misma aquella clase de trabajos empleando el material adquirido. Esto significa también economía y garantía más amplia de que se realicen las obras mejor, más aprisa y más barato.

El gran dique rompe-olas que ha de resguardar uno de los extremos del canal, esto es, el que se construía ya en el golfo Greytown, está casi acabado, en consecuencia, empezado ya el dragado del canal por la parte de dicho golfo. La línea telefónica que une este punto al lago de Nicaragua está funcionando ya, y muy adelantadas las obras del ferrocarril que desde Greytown irá hasta aquel lago siguiendo una de las orillas del canal.

Trabajan por ahora, allí, según datos oficiales que hemos visto, 1800 peones, dirigidos por 80 ingenieros, ayudantes y auxiliares.

El gran dique de que hemos hecho antes mención y que deberá proteger la entrada del canal, á pesar de la grandiosa profundidad en el punto extremo en donde se construye, mide ya unos 600 metros, ofreciendo el aspecto de una escollera construída por ciclopes ó gigantes. Ya dijimos en otra ocasión, que ésta era una de las mayores y más costosas dificultades de esta empresa. La primera piedra del expresado dique, fué lanzada á aquellos profundos abismos en enero del corriente año; estamos en septiembre y ya está casi listo. Conste, sin embargo, que en ello ha habido también una poca suerte, puesto que al empezar los trabajos obstruía el puerto una barra ó gran banco de arena. Con el establecimiento del dique, las corrientes que había en el puerto han cambiado de tal manera, que bajo la acción de las aguas ha desaparecido casi por completo aquel obstáculo.

Hasta aquí, esto es lo que por ahora sabemos respecto á cuestión de tanto interés. Procuraremos, como dijimos antes, tener á nuestros lectores enterados de cuanto ocurra y se haga allí á medida que las obras vayan adelantando por la vía de su completa realización, y téngase por seguro que el Canal de Nicaragua será pronto una verdad.

LOS CABLES

con nuestras plazas de África

Dos son las proposiciones que se han presentado al concurso para la construcción de los cables que han de unir la Península con nuestras plazas africanas y Tánger y á aquellas entre sí.

Es la primera proposición de la Compañía *India Rubber Gutta-percha and Telegraph Works*, de Londres, y en ella se obliga á construir y entregar colocados, en el plazo que marca el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* de 18 de Agosto último, los cables que, partiendo dos de las inmediaciones de Tarifa, terminen en la proximidad de Ceuta y Tánger, y otros que saliendo de las inmediaciones de Almería, vayan á la isla de Alborán, Melilla y Chafarinas y de Melilla á Alhucemas y Peñón de la Gomera, cumpliendo todas las demás condiciones del referido pliego por el precio de 4.280 pesetas la milla marina, y para seguridad de la proposición acompaña el documento que acredita haber consignado en la Dirección general de la Deuda pública (Caja de Depósitos) la fianza de 20.000 pesetas.

Como se ve, esta Compañía acepta el pliego de condiciones del concurso con un

aumento de 280 pesetas por milla náutica sobre el precio de 4.000 pesetas.

El pliego núm. 2 la ha presentado la Compañía *Spanish National Submarine Telegraph*, que se obliga, en compensación de que se le conceda una prórroga de quince años más sobre los diez á que hoy tiene derecho para la explotación de los cables de Cádiz á la isla de Tenerife é interinsulares construir y entregar colocados, en el plazo que marca el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* de 18 de Agosto último, los cables telegráficos submarinos compuestos de siete secciones que, partiendo dos de las inmediaciones de Tarifa, terminen en la proximidad de Ceuta y Tánger, y otros que, saliendo de las inmediaciones de Almería, vayan á la isla de Alborán, Melilla y Chafarinas, y de Melilla á Alhucemas y Peñón de la Gomera, cumpliendo todas las demás condiciones del referido pliego, por el precio de 2.634 pesetas la milla marina, y para seguridad de esta proposición acompaña el documento que acredita haber consignado la fianza.

Se ve, pues que la Compañía *Spanish National* rebaja 1.366 pesetas por cada milla, pero en cambio solicita la condición de una prórroga por quince años de la explotación de los cables entre la Península y Canarias.

EL SR. FAJARNÉS EN PALENCIA

De *El Diario Palentino* del 22 de Septiembre, copiamos:

«En el breve tiempo que desempeña el cargo de Administrador principal de Correos de esta provincia nuestro estimado colaborador don Enrique Fajarnés ha reorganizado el cuerpo de Carteros de la Ciudad de Palencia, y ha elevado á la Dirección general una memoria demostrativa de la importancia que tiene Frechilla por su industria y comercio y bajo el punto de vista postal, á fin de que se la autorice para el cambio de cartas con valores declarados, mejora que si se consigue será muy bien recibida por los habitantes de aquel pueblo.

«Sabemos también que el Sr. Fajarnés estudia la parte de historia y estadística postal de Palencia para publicar algún trabajo sobre este asunto, y las necesidades de los pueblos para ver si es posible introducir variaciones en los itinerarios de alguna región, que sean beneficiosas para el servicio de correos, sin aumentar los gastos que ocasionan su sostenimiento.»

NOTICIAS

El *Diario de la Marina* de Habana, en uno de los últimos números recibidos, niega la noticia de que el general Polavieja tuviese el propósito de salir de la Habana con objeto de dirigir personalmente la persecución contra los bandidos que capitanea Manuel García.

«El señor general Polavieja (consigna el decano de la prensa habanera,) sin desatender la persecución del bandolerismo, á la cual da señalada preferencia, como se prueba con la creación en el estado mayor de una sección que, bajo sus inmediatas órdenes, se ocupe de tan interesante servicio, tiene que cuidarse de las atenciones de su elevado cargo, que no le permiten abandonar esta capital, sin que necesite, por otra parte, ir á Góines ó á Madruga para trabajar, como lo hace incesantemente, á fin de concluir con semejante plaga.

Repetimos que el señor general Polavieja, desde los primeros momentos de su llegada, se ha ocupado con preferente atención de perseguir al bandolerismo, tomando todas las medidas conducentes al objeto.»

La boa, la famosa boa madrileña que se escapó de la colección Cavanaugh ha parecido en el departamento de antílopes del Parque de la villa y Corte.

Los timoratos pueden recobrar la tranquilidad perdida.

Escriben de Melilla á un periódico de Cádiz que de los cien titulados «moros de rey» enviados por el sultán á proteger nuestra frontera, se han fugado ya 20 ante las amenazas de los riffeños.

En Calasparra existe una mujer, cuyo marido se marchó á Orán y estuvo en correspondencia con ella hasta el año 85, desde cuya fecha no volvió á saber de él, hasta ocho ó diez meses después, en que recibió la noticia de su fallecimiento.

Hace unos tres años la mujer, que se consideraba viuda, contrajo nuevas nupcias; mas es el caso que el supuesto difunto, ó sea el primer marido, se ha presentado reclamando sus derechos, en Calasparra, vivo y sano, produciéndose el consiguiente conflicto, que es aún mayor por hallarse la mujer embarazada del segundo marido.

Un telegrama de Nueva York, con referencia á relatos de un empleado del ferrocarril de San Antonio, dice que el día 11 de este mes se cometió en Méjico un atentado contra el presidente de la república, atentado que consistió en el disparo de algunos tiros de fusil dirigidos contra el pre-

sidente mientras éste se hallaba en el balcón de su palacio el día de la fiesta nacional, correspondiendo á las aclamaciones populares. El presidente salió y fueron detenidos 15 individuos.

Esta noticia necesita confirmación.

Se dice que ha ingresado en el manicomio del doctor Ezquerdo el general Terremos.

El Diario de Barcelona:

«A las tres de la madrugada de ayer fué detenido y conducido á San Cayetano un joven de diez y ocho años, sin domicilio, recién llegado de Francia, en donde ha huido perseguido por la policía y á quien el municipal de punto en el paseo de la industria sorprendió rompiendo los cristales de los faroles del alumbrado público habiendo roto los cristales de once faroles.»

A esto se llama el deseo de hacer mal.

Porque es de creer que la policía francesa no debe buscar á ese joven por haber cumplido con su deber de ciudadano pacífico.

Un dato municipal bien lisonjero:

El Ayuntamiento de Melilla, que allí toma el nombre de «Junta de arbitrios» tiene en sus cajas cerca de 40.000 duros. Dicho Ayuntamiento lo constituyen las autoridades militares de la plaza y los jefes de cuerpo. Los impuestos son reducidísimos y sobre pocas materias, y la población cubría en la Plaza Mayor, siendo su vocionario tan escaso que apenas llega á 2.000 almas, la mayor parte guarnición y peñados.

Todos los servicios municipales están admirablemente montados, y religiosamente ejecutados, y hoy se dedican 20.000 duros á la construcción de pabellones para jefes y oficiales.

Curioso es tener que ir al Riff para hallar en España un Ayuntamiento modelo.

En Almería ha ocurrido una sensible desgracia.

Se hallaban en una casa fabricando aguardiente, y un niño de corta edad que se encontraba próximo á una caldera que contenía agua caliente, resbaló con tan mala fortuna que cayó dentro de la misma.

Acudió la familia, é inmediatamente fué puesto á salvo, sin que se notase en su cuerpo señales de ningún género; pero á alguien se le ocurrió en este momento arrojar sobre la criatura todo el agua contenida en un cántaro, y este le produjo tal sensación que á poco murió.

Se ha descubierto en Alemania una fábrica de sellos falsos de Correos de los que tanto apetece los aficionados para sus colecciones. La imitación es perfecta y hay sello que está hecho ayer y parece por su aspecto venerable y deteriorado que es de España (1850 á 1854), de la cual época se pagan entre los timbrómanos á 2.200 pesetas cada uno.

En Belbunce de Arroyo ha sido preso Juan Arias Garninert, dicho el *Pelao*, dicho el *Blanco*, dicho el *Garduñero*, dicho el *Manchego*, dicho el *Contratista*, dicho el *Tiburón*.

Cada uno de estos motes responde á una época de la vida del criminal sobre pesan doce sentencias y veintinueve causas.

¡Atiza!

Contra las sustracciones de correos propone un periódico á los que tienen la costumbre de remitir por dicho conducto, ya como valores declarados, ó ya en carta certificada, billetes del Banco, el siguiente procedimiento:

«Se meten los billetes extendidos y se sujetan con dos puntadas, utilizando hilo fuerte, de manera que queden sujetos por los extremos, apareciendo dicho hilo en la parte escrita del sobre, y por el reverso se les une con el laque del centro. Para sacar los billetes tienen, ó que romper el hilo, lo que señala desde luego la sustracción, ó rasgar los billetes por dos partes y en una larga extensión, y á tanto no llegará el descaro de algunos industriales.»

Una vecina de Falcés fué cogida por un toro embolado y ensogado que, para diversión de los, mozos, se corría en aquella villa, recibiendo tan graves heridas, que falleció á las dos horas.

El Imparcial:

«La situación de la provincia de Orense en general y la de la zona de Valdeorras en particular, ha llegado á la última expresión de la desgracia.

Treinta mil contribuyentes de aquella provincia ó imploran ó están á punto de implorar la caridad pública.

Y donde mas sensiblemente se percibe este efecto tristísimo es en el valle de Valdeorras, no há mucho pintoresco y fértil, y hoy de todo en todo invadido por la flojera.

«El valle, afligido por tan terrible plaga, ha soportado hasta hoy, sin formular la menor reclamación, las cargas del Estado.

«Hoy no puede mas, y los valdeorreses nos ruegan trasmitamos á los poderes públicos la súplica de que les sean condonadas las contribuciones directas é indirectas, como medio de llevar en parte, ya que en todo no sea posible, alivio á la miseria que se ha apo-

derado de aquel antes hermoso y próspero país.»

Pueden ir consolándose nuestras contribuyentes ante tal modelo.

Leemos en *El Guipuzcoano:*

«Según supimos ayer por viajeros que fueron á San Juan de Luz en el tren de las nueve y media de la mañana y regresaron ayer tarde á esta ciudad, en la estación de aquella playa francesa estuvo á punto de ocurrir un tristísimo accidente, que por fortuna evitó la sangre fría y el valor de un empleado de aquella estación.

«Una mujer que llegó en el tren de Francia, quiso atravesar la vía en el momento en que llegaba el tren de España. Tan distraída estaba, que no se apercibió de la llegada del tren español.

«Una distancia de cinco ó seis metros faltaba para que la mujer fuese arrollada, cuando apercibiéndose de ello un empleado de la estación, atrajo bruscamente á la mujer, salvándola de una muerte segura, pues la máquina se hallaba ya á un metro de distancia de ella.

«El maquinista, que también se apercibió de la presencia de la mujer en la vía, detuvo casi instantáneamente al tren, por medio del freno neumático.

«Los viajeros que presenciaron la escena, quedaron terriblemente sobrecojidos y solo recobraron la tranquilidad cuando vieron salvada á la imprudente mujer.»

De Menorca

El sábado se presentaron á la venta pública de Mahón las primeras setas en esta temporada, vendiéndose á setenta y cinco céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

El mismo día comenzó la matanza de cerdos, previo permiso de la Alcaldía.

Se encuentra fondeado en el puerto de Mahón el vapor *Gravina*, con cargo general para Palma.

Procede de Hamburgo. Ha entrado en Mahón para dejar 450 bultos de cartón piedra.

CRONICA LOCAL

La mensualidad de Setiembre á las clases pasivas que cobran por la Pagaduría de esta capital, se satisfará en los días y forma y siguientes:

- » 2 Monte Pio Militar, Jubilados y Cesantes.
- » 3 Monte Pio Civil, Pensiones Remuneratorias y Regulares exlastrados.
- » 4 Retirados de Guerra y Marina.
- » 6 Licenciados de id. id.
- » 7 Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Recomendamos al Sr. Gobernador si quiere hacerse cargo de como anda la policía urbana en esta capital se sirva darse un paseito por la plaza Mayor y detenerse examinando el aspecto que ofrecen los puestos destinados á la venta de comestibles. Puede examinar también de paso las mesas de los cortantes y seguramente no tendrá necesidad de ver más para formar juicio.

¡Y eso que estamos en época en que la higiene recomienda especial cuidado!

Con el mes de Octubre ha empezado hoy á rezarse por mañana tarde y noche en la Catedral, parroquias y demás iglesias y oratorios de la isla, el Rosario á la Virgen María, cuya devoción implantó en el orbe católico el esclarecido español Sto. Domingo de Guzmán.

El próximo domingo al igual de lo que viene practicándose de algunos años á esta parte, saldrá procesión de la iglesia de Sta. Catalina de Sena, todo á mayor honra de la Virgen.

Dice un colega que en una casa del caserío de *Son Inglada*, fué sorprendida el sábado por la noche una pequeña partida de juego, recogíendose la baraja y poco más de una peseta en calderilla.

No valió la pena tomarse el trabajo de ir allá por tan poca cosa.

Mejor fuera que los agentes de la autoridad no permitieran que só pretesto de jugar al billar se atravesaran apuestas que con facilidad despluman al jornalero de lo que su familia necesita y á él le ha costado los sudores de toda la semana.

Mucho tiempo hacía que el aludido juego (*la muerte*) no había sido consentido y ya casi nadie se acordaba de él y sin él pasaban muy bonitamente los palmesanos.

Hemos de suponer que si hoy ha

Resucitado la muerte no habrá sido con consentimiento de la autoridad á menos que esta haya sido sorprendida, desconociendo el alcance que tal juego ha tenido siempre que se ha tolerado.

Rogamos, pues, al Sr. Gobernador y á los Sres. Inspectores de policia no consientan el que tal juego, por lo abocado á torcidas aplicaciones, continúe.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Administración de correos participando que desde hoy hasta fin de Marzo los vapores-correos que efectuaban sus salidas de este puerto á las cinco de la tarde las efectuarán á las cuatro.

La sala de Justicia de la Excm. Audiencia de este territorio ha señalado el día de mañana para ver los recursos entablados por dos vecinos de la Puebla y otro de Muro, contra acuerdos de la Junta provincial del censo.

Las horas fijadas son las diez, diez y media y once de la mañana, esto es; media hora para cada uno.

Los reclamantes son respectivamente D. Felipe Serra, D. Antonio Palou y D. Francisco Serra.

También ha señalado el sábado próximo á la misma hora para ver recursos que se encaminan al mismo objeto deducidos por D. José Riera de Palma y D. Francisco Vicens de Puigpuñent.

Sigue en el mismo lastimoso y peligroso estado, en que venimos lamentándolo hace tiempo, el piso de la calle del Hospital. Hasta ahora parece que no han pasado por esa vía los señores de la Comisión de empedrados.

También sigue en el mismo estado ruinoso el alero de una casa de la calle del Sto. Espíritu. Sin duda se espera á que se desplome por sí mismo y así se evitarán el molestarse los funcionarios del Ayuntamiento con practicar visitas y dictaminar, y la Alcaldía en adoptar acuerdo que evite el peligro.

Movimiento de vapores. Entraron ayer: el noruego *Welhaven*, procedente de Cette, con cascos vacíos; y el *Cataluña*, de Felanitx, con cargamento de vino.

Salió el *Mallorca* para Barcelona, con la valija, cargo y 34 pasajeros.

Ayer apareció en el Boletín oficial la Real orden de 21 de Setiembre en la que de conformidad con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado se confirma la suspensión del Ayuntamiento de Llummayor decretado por el Sr. Gobernador de la provincia y se dispone además pasen los antecedentes al Juzgado de instrucción á los efectos oportunos.

Dícesenos que la compañía de los ferro-carriles ha concedido á varios consignatarios de vapores nacionales y extranjeros que hacen el tráfico de Palma á Cette, las mismas ventajas que otorgó á la Sociedad general Mallorquina.

La matanza de cerdos que en esta capital solía comenzar el día de San Miguel se ha aplazado este año, á causa de la temperatura y de las circunstancias sanitarias.

Ese aplazamiento no reza al parecer con los pueblos del interior, ni con los caseríos de los alrededores de la capital, pues hace muchos días que se mata y se confeccionan embutidos que después entran en la ciudad para que los saboreen los golosos que no tienen espera.

Nuevo registro minero se ha presentado estos días en el Gobierno civil. Comprende 20 pertenencias de lignito en el término de Selva y con el título de *Abundante*. El registrador es don Rafael Coll y Palou.

En la plaza Mayor, la rueda de un carro cogió un pié á una mujer y se lo dejó algo estropeado; tanto que no pudo irse por su pié á su casa y fue preciso llevarla.

Según un colega de la mañana, la Junta provincial de Sanidad está convocada para hoy al anocheecer.

El felipense P. Auba comenzó ayer mañana en la iglesia de la Concepción del Arrabal, unos ejercicios espirituales, que se repiten al anocheecer, atrayendo regular concurso de fieles.

Nuestro particular amigo D. Julio de Vilches, hijo político del Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado oficial de la clase de terceros con destino á la Administración de Contribuciones de Lérida. Aplaudimos el nombramiento por recaer en persona laboriosa y entendida.

Por el Departamento de Cartagena han de cubrirse nueve plazas de aprendices de Artilleros de mar en la Escuela establecida en la fragata *Gerona*, los cuales han de obligarse á servir cinco años con arreglo á lo que establece el artículo 21 del Reglamento vigente.

Las instancias pueden presentarse hasta el 31 de Diciembre en la Capitanía general del Departamento.

En aviso que publica el Boletín eclesiástico se hace saber á los señores Sacerdotes que tengan constituido su título patrimonial en papel del Estado que pueden recoger en la Secretaría de Cámara el importe del cupon corriente.

Ya era hora, esclama *El Palmesano*, al noticiar que se está levantando el farol que hechó al suelo hace algún tiempo en la calle del Conquistador un carro de transporte.

Una de las sociedades de obreros que dan frutos prácticos y de plausibles resultados es la de gimnasia que bajo el título de *La Utilidad* existe en el edificio n.º 1 de la calle de la Virgen de Lluch, bajo la entendida dirección facultativa del profesor en medicina Sr. Monteros.

Esta noche de siete á nueve se reanudan las clases, suspendidas durante los meses de calor; y antes, se han hecho modificaciones de mejoras en los aparatos y útiles que se emplean para obtener el desarrollo físico gradual que tan necesario es á los que se dedican al trabajo, para obtener fuerza en los músculos y ligereza en los movimientos.

Merece pues nuestra recomendación el gimnasio *La Utilidad* y cualquier otro que persiga el fin que á este sirve de base.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—4 varones y 1 hembra.
Salidos:—2 id.
Fallecidos:—Ninguno.

La Agencia General de Negocios que los Sres. Tomás, Tomás y Compañía, tienen establecida en la Rambla de las Flores, número 16, entresuelo, en Barcelona, acaba de montar en sus oficinas un negociado especial, puesto en combinación con los principales agentes de Madrid, Francia é Italia, para la gestión de cuantos asuntos se relacionen con los teatros y cafés-teatros, tanto nacionales como extranjeros, ó sea la contratación de artistas, así del género lírico, italiano, francés, español, como de zarzuela, comedia, drama, coros, orquestas, comparsa, baile y canto flamenco, sastrería, archivos, atrezos, decorado, peluquería, etcétera, etcétera. 16

Un agente terapéutico de primer orden (Desconfiar de las imitaciones.)
Gracia 24 Abril 1186.

En diversas ocasiones que he administrado la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos tuberculosos en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada *Emulsión Scott* un agente terapéutico de primer orden.
305 Dr. JOSE RIBOT. 14

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es más sensible que la del cabello. Esta corona que le dá realce á la más clásica

ca belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poco favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el *Tónico Oriental* de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible. 57

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

COMUNICADO

Palma 25 Septiembre 1890.

Sr. Director de EL ISLENO.

Muy Sr. mio: deseoso de que mis vecinos prevengan sus propiedades urbanas del riesgo de incendio, hago público mi agradecimiento por medio de su digno periódico á la Compañía de Seguros contra incendios *La Catalana* la que sin pérdida de momento me satisfizo el importe del siniestro ocurrido en mi fábrica el día 15 de Agosto del corriente año.

La importancia que aquella Compañía merece en el mundo financiero español, se ve cada día aumentada por la honradez y prontitud como cumple sus compromisos con los asegurados, los que encuentran en los empleados de aquella todo el buen deseo para que el siniestrado se resarza de los perjuicios que haya sufrido, llegando algunas veces, hasta pagar objetos que por olvido involuntario del siniestrado no se habían hecho constar en la Póliza, como le ha sucedido á este su affmo. s. s. q. s. m. b.

VICENTE ROSELLÓ.

BIBLIOGRAFÍA

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA escrita por individuos de número de la Real Academia de la Historia, bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Director de la misma Academia. — Madrid, *El Progreso Editorial*, 1890.

Hé aquí una obra notabilísima que, á juzgar por lo que de sus comienzos aparece, está llamada á figurar como valioso libro de consulta, lo mismo en la nutrida biblioteca de los hombres que saben, que en la modesta colección de las personas ilustradas que sin profundizar la ciencia histórica, comprenden que no es posible desconocer los hechos ocurridos en nuestra nación durante los pasados siglos.

Trátase de una obra que por ser quienes son sus autores, por el plan ó programa que la informa y por las condiciones materiales de que la reviste el editor, alcanza las proporciones de un estimable monumento científico y bibliográfico, y merece por tales conceptos el apoyo y la buena acogida que el público de nuestros días, de gusto ya difícil y deparado, dispensa sólo á aquellos libros que verdaderamente se presentan como notabilidades en su clase.

Por más que no sea ésta la primera Historia General de nuestra nación que sale á luz, por más que hayan aparecido en estos últimos años hermosas reediciones de Historias de España compuestas hace más ó menos tiempo, y que por eso han tenido necesidad de un continuador que llevase el alcance de ellas hasta nuestros días; esta nueva Historia de España cuyo prospecto y primeros cuadernos tenemos á la vista, constituirá una verdadera novedad, señalará un notable avance reclamado por nuestros progresos en todos los ramos del saber, que tanto exigen hoy las ciencias y las letras.

Con los descubrimientos y datos novísimos que de día en día van dilatando el campo antes reducido de cada ciencia humana, no puede satisfacernos ya la Historia vaciada en sus antiguos y tradicionales moldes. Esto no significa que no queden como estimables monumentos clásicos los grandes libros históricos, poco exactos á veces, á menudo semi-legendarios que nos legó la antigüedad; las candorosas crónicas y memorias de la edad media, y los tratados más ó menos metódicos y extensos que hasta mediados de este siglo han salido á luz. Pero esto no quita que, concediendo á tales libros todo el valor é importancia que necesariamente han de tener, se comprenda asimismo que ha llegado el caso de encaminar la historia de las naciones cultas por nuevos y mas fecundos derroteros.

La Historia ha de ser hoy algo más que el relato mas ó menos imparcial y circunstanciado de los hechos militares, religiosos y políticos de un pueblo; la Historia debe enterar al lector de algo más que de las hazañas de caudillos y capitanes; debe poner de relieve otras figuras que las de monarcas, favoritos y legisladores; debe en fin reflejar la vida, costumbres y modo de ser nacionales, concediendo el lugar que le

toca al verdadero pueblo, al cuarto estado, á la muchedumbre anónima, llamada por la Providencia á servir de algo más que de escalón ó pedestal á personajes encumbrados; y prestar la debida atención en cada época al movimiento de las ciencias y letras, mucho más fecundo y digno de atención que las contiendas bélicas ó las mañosas intrigas cortesanas.

Y escribir historia con estos nuevos y más completos caracteres, abarcando á la vez materias tan diversas y hasta heterogéneas en ciertos casos, se hace hoy difícil ó casi imposible para una sola pluma, por laboriosa y erudita que sea.

A esto obedece el plan adoptado en *Historia de España* de cuya aparición damos noticia. Encomendada á la vez su redacción á competentes y estudiosos académicos, resulta de ello la consiguiente ventaja de que cada cual trate y desenvuelva aquella especialidad que con preferente atención ha cultivado. Y esto, sin perjudicar la armonía del conjunto, reporta ventajas que no hay que explicar ni que encarecer, porque cualquiera las comprende.

Si á ello se añade que cada uno de los académicos ha de tener en cuenta los descubrimientos y progresos que se han ido realizando en estas últimas décadas tan fecundas de sí y aprovechadas; que no ha de pasar por alto el consignar los nuevos datos y rectificar los antiguos en todos aquellos puntos sobre que los últimos estudios han podido arrojar tan viva luz; y que con la ayuda de la moderna crítica se han de restablecer á la verdad muchos errores que motivó en pasados tiempos la ignorancia, la afición á la leyenda ó la carencia de datos fidedignos; se comprenderá, teniendo en cuenta lo dicho, que con razón calificamos la aparición de esta nueva Historia de España, de verdadero acontecimiento, digno de llamar la atención de los hombres estudiosos y eruditos.

A fin de satisfacer mejor y á la posible brevedad el curioso anhelo de los suscritores, la empresa que la edita repartirá simultáneamente cuadernos de 40 páginas (á 1 peseta) correspondientes á diversas edades y períodos. Por de pronto ha empezado con la *Geología y Protohistoria ibéricas*, por los Sres. Vilanova y Rada; *Primeros pobladores históricos*, por D. Francisco Fernandez y Gonzalez, y *España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la Monarquía visigoda*, por D. Aureliano Fernandez Guerra y D. Eduardo de Hinojosa. Entre los volúmenes que se anuncian para luego, figura el del *reinado de Felipe III*, escrito por el ilustre director de la publicación, D. Antonio Cánovas del Castillo.

La parte material de la obra corresponde á su magnitud é importancia. Esmero tipográfico, papel agarbanzado y satinado, letra elzeviriana elegante y clarísima, y una verdadera riqueza de láminas, cromos, grabados y litografías que representan objetos, personajes, monumentos, facsimiles de valiosas preciosidades arqueológicas, etc., darán sin duda á los nutridos volúmenes en 4.º de que la obra ha de constar, ese aspecto de lujo y de riqueza que hasta hace poco desconocían casi por completo los editores españoles.

Vasto es el plan, árdua la empresa y considerables los esfuerzos de toda clase que exige, si la hemos de ver en su día llevada á cumplido y feliz término.

Mas la respetabilidad y probada competencia de los autores á cuyo cargo corre la ejecución de la obra, por un lado, y por otro el crédito y renombre de que goza la casa editorial que la da á luz, son garantías suficientes para esperar que tan estimable é interesante obra no ha de sufrir interrupciones, ni han de menguar su utilidad lagunas ni vacíos ni lamentables deficiencias.

Esta es la primera impresión que nos produce y el concepto que de esa *Historia General de España* hemos formado, en vista y consideración de sus comienzos. Seguiremos con interés el curso de su publicación, y á medida que sea menester informaremos de ella á los lectores, á quienes eficazmente la recomendamos como libro de mérito singular y utilidad reconocida.

M. O. B.

SECCION OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial número 3689, correspondiente al 23 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la busca y captura de un preso fugado de la cárcel de Perelló, otro de la de Centaina y una mujer de la de Alora.

Dos edictos de los registros mineros de lignito *La Confianza* y *Virgen de la Victoria* sitos en el distrito de Alcudia.

Circular reproduciendo la de la Dirección general de sanidad referente á estadística Sanitaria.

Dos Reales decretos resolviendo competencias entre la autoridad civil y la judicial.

Comisión provincial.—Nota de lo producido por el capillo de la Sangre durante el mes de Agosto.

Ayuntamientos.—El de Buñola anuncia enar espuesto el reparto de consumos y gremial.

El de Pollensa anuncia la vacante de farmacéutico municipal.

Escuela de Bellas Artes.—Anuncio de la apertura del curso en 1.º de Octubre.

La Comisión provincial de Santander anuncia concurso para proveer dos plazas de profesores de la Escuela de Comercio.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL de Correos de Palma de Mallorca.

Desde 1.º de Octubre próximo hasta fin de Marzo, los vapores-correos para Mahón y Barcelona saldrán los Lunes, Martes y Jueves respectivamente a las cuatro de la tarde.

Lo que se inserta en el Boletín Oficial para conocimiento del público.

Palma 26 de Septiembre de 1899.—El Administrador accidental, Salvador Bordoy.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Los Santos Angeles de la Guarda.

CULTOS SACRADOS

Mañana 2.

En Santa Clara continúan cuarenta horas dedicadas a San Francisco de Asis.

En la Real Capilla de Palacio, a las siete, misa, salve a la Virgen de los Dolores y responso en sufragio del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez de Letona, Capitán General que fué de estas Islas; a las nueve, oficio con música por el eterno descanso de D. Miguel Alemany.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 29.

De Cette en 2 dias, vapor noruego Brifont, de 269 ton., cap. Mr. Bering, con 13 mar., 4 pas. y toneles.

Dia 30.

De Barcelona en 4 dias, balandra San Sebastian, de 69 ton., cap. Bartolomé Bosch, con 7 mar. y efectos.

De Barcelona en 3 dias, polacra goleta Emperador, de 53 ton., cap. Bernardo Palmer, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona en 4 dias, pailebot San Antonio, de 59 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

ITEM DESPACHADAS

Dia 29

Para Cette vapor noruego Brifont, de 269 ton., cap. Mr. Bering, con 13 mar. y vino.

Para Mahón, vapor Menorca, de 193 ton., cap. José Caldes, con 17 mar., 25 pas., valija y efectos.

Dia 30.

Para Barcelona, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Rafael Vich, con 20 mar., 34 pas., valija y efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Crédito Balear, Cambio Mallorquín) and Value (e.g., 126, 94).

VALORES PÚBLICOS

Madrid, a las 4 t.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., interior contado, amortizable) and Value (e.g., 78'85, 91).

Madrid a las 12'45 n.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., interior contado, fin mes) and Value (e.g., 78'85, 78'85).

Barcelona a las 9'50 n.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., interior fin mes, exterior id) and Value (e.g., 78'17, 80'47).

Paris a las 4 t.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., renta francesa fin mes, exterior español id) and Value (e.g., 95'20, 78'34).

Londres a las

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español fin mes) and Value (e.g., 43).

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

DIA 30 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes brumosos y calinosos; ventolina floja del N. y la mar rizada del viento.

A las doce: atmósfera despejada y brumosa desde N. a O; horizontes, brumosos los del S. a O. y N. y claros los restantes; viento S.S.O.

flojo y la mar con débil arrastre del S. y rizada del viento.

ENTRADAS.

Durante la noche anterior, el vapor Cataluña y una balandra; hoy, un vapor noruego y el vapor-correo Cabrera.

SALIDAS.

La polacra Cortés y una goleta. OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL. Atmósfera despejada; horizontes brumosos los del 1.º, 2.º y 3.º cuadrantes; viento S.O. flojo y la mar con bajo oleaje del S. y rizada.

Recalan del E. disfrutando de viento amurado un pailebot y un falucho y preparase para salir el vapor-correo Mallorca.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Transatlántica

El «Rabat» salió de Cádiz el 24 para Mogador.

El «San Agustín» zarpó del Havre el 23 para Génova.

El «M. L. Villaverde» llegó a la Habana el 23 procedente de Santiago de Cuba.

El «Larache» salió de Barcelona el 24 para Cádiz.

El «Ciudad Condal» zarpó de Veracruz el 24 para la Habana.

El «Ciudad de Cádiz» llegó a Buenos Aires el 23 procedente de Montevideo.

El «Cataluña» llegó a Barcelona el 25 procedente de Cádiz.

El «Montevideo» salió el 25 de Barcelona para Cádiz y las Antillas.

El «Baldomero Iglesias» fundeó en Nueva York el 25 procedente de la Habana.

El «Vizcaya» llegó a la Habana el 25 procedente de Nueva York.

El «Veracruz» llegó a la Habana el 25 procedente de Puerto Rico.

El «Santo Domingo» salió de Port-Said el 26 para Suez.

El «San Ignacio de Loyola» salió de Vigo el 27 para la Coruña.

El «Ciudad de Santander» salió de la Coruña el 26 para Santander.

El «Cataluña» salió de Barcelona el 27 para Cádiz.

El «Antonio López» salió el 27 de Barcelona para Málaga.

Compagnie Generale Transatlantique El vapor «France» llegó el 23 a Saint Nazaire procedente de Colón.

El «Washington» salió el 21 de Pointe-à-Pitre para Colón.

Hoy sale de Burdeos para Colón el «Saint Laurent».

Societa «La Veloce»

El día 25 salió de Génova para La Plata el vapor «Duca di Gallera».

El 23 llegó a las Palmas prosiguiendo viaje para Génova el «Matteo Bruzzo».

El 23 salió de Rio Janeiro para Las Palmas y Génova el vapor «Europa».

Transportes maritimos a vapor

El «Bearn» pasó por Dakar el 20 procedente de Marsella y en dirección a Buenos Aires.

El «Bourgogne» salió el 19 de Las Palmas para Marsella.

El 24 salió de Rio Janeiro para Marsella el vapor «Savoie».

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 30 a las 10'15 m.

Según la Gaceta, ayer ocurrieron 40 invasiones y 26 defunciones del cólera en los pueblos epidemiados.

Una explosión de pólvora en Lugo (Oviedo) ha causado varios muertos y heridos.

Madrid 30 a las 5'30 t.

Francia ha aplazado hasta Abril el aplicar las medidas de rigor para los vinos enyesados de las anteriores cosechas.

Los partidos están desplegando gran actividad en los trabajos electorales. Interior 78'85.

Madrid 30 a las 5'45 t.

El Consejo de Ministros que estaba anunciado para hoy, no se celebrará hasta el jueves.

Obsérvase agitación obrera en Francia.

Martens Terraio forma ministerio en Portugal.

Madrid 30 a las 7 n.

El Consejo de Marina ha empezado a estudiar el proyecto del Sr. Beranger encaminado a la formación de tres escuadras.

Van regresando muchos políticos importantes.

Madrid 30 a las 9'45 n.

Se concederá próroga para los exámenes extraordinarios.

Queda confirmada la aparición de casos de cólera en Gelvas, cerca de Sevilla.

El Sr. Pavia se ha posesionado hoy de la Capitanía general de Madrid. Después conferenció con el Sr. Cánovas.

BUÑUELOS

En la Horchatería del Sr. Alorda, calle de San Nicolás núm. 2, desde el sábado próximo en adelante, todos los dias al anochecer, se esponderán y se servirán en dicho establecimiento, de los llamados de viento y de patata. Los días festivos los habrá por la mañana y al anochecer. 3-1 307

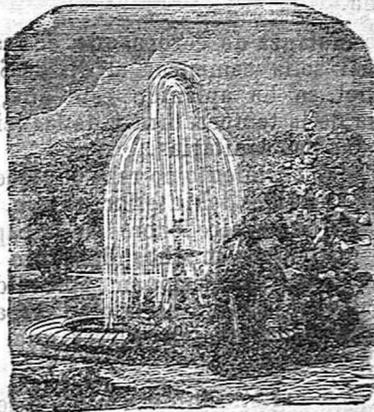
Academia de Matemáticas

Yeseros 11-2º

Preparación para carreras especiales, Repasos para alumnos del Instituto, Seminario y Normales; lecciones a domicilio. 6-6-p 283

AVISO: Por 8 reales diarios se admiten huéspedes en la calle de Valseca, número 30, piso 2.º.—Para más informes dirigirse a la misma casa. 9-8 270

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y MURRAY, Nueva York, y se vende en todas las Farmacias y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda e Hijos de P. J. Galabert

MES DEL ROSARIO

EXPLICADO Y DISPUESTO CON ARREGLO A LA ENCICLICA DE S. S. LEÓN XIII

y de las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos; por el

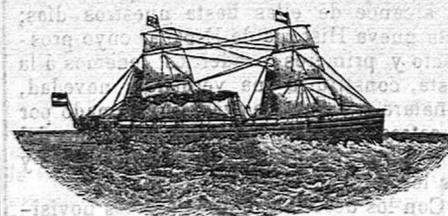
P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ

Un tomo en 4.º holandés, encuadernado en pasta.—Ptas. 1'75

Viuda e Hijos de P. J. Galabert.

284

LINEA DE VAPORES de Pinillos Saenz y Comp.



Viaje directo

PARA MATANZAS Y HABANA

Saldrá a mediados de Octubre el grandioso vapor de acero, de 4500 toneladas 100 A. I. 1.º de Lloyd,

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.

Precios de pasaje: 1.º duros 150.—2.º 90.—5.º 35.

Consigatario: Martinez y Planas. 1 303

Agencia General de Negocios y universal de teatros

DE TOMÁS TOMÁS Y COMP.

Rambla de las Flores, 16, entresuelo 15 Barcelona.

Un joven de 27 años y

fianza de 1000 pesetas, desearia encontrar colocación de escribiente, cobrador ó encargado de algún establecimiento. Informarán San Miguel 9. 2 266

ZAPATERIA PALMESANA

DE JAIME RAMOY

Plaza del Rastrillo, número 10.

Se acaba de abrir al público una zapatería en la cual hay de venta calzado de toda clase muy elegante, para caballeros, señoras y niños a precios muy reducidos.

Plaza del Rastrillo número 10. 304 6-1-p

Sillería.

Se vende una de palo santo y damasco, en buen estado, Jovellanos 11 principal. 4-1 306

Se vende

una estantería y mostradores en buen estado a precio módico, propio para zapatería, sombrerería u otras industrias, situado en la calle de Jaime II número 25. Informarán calle de San Nicolás número 40, sombrerería. 15-15 177

Venta.

Se desea vender una casa bonita, sita calle de Jovellanos, número 18. Informarán Unión, 87, Palma. 299 3-5-p

En la villa de Calvià y

punto denominado «Les Forqués» se vende por 1750 pesetas una casa de planta baja, piso, cisterna y otras comodidades, más una porción de tierra poblada de almendros.—Informes en esta capital Santo Espirita—4—principal. 8-8 271

Se desean

vender dos clarinetes uno de do y otro de si bemol en muy buen estado. Para informes en esta imprenta. 22 181

Advertisement for BENEDICTINE liqueur, featuring a logo and text describing its benefits and availability.

Único depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 36 57

A los Comerciantes en Vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espacios locales contiguos, sitos en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisados; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y a poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos, báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

Para informes dirigirse:

En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

En Manacor, Onofre Fuster y Pomar, calle de Palma. 12-9-a 202

LECCIONES DE FRANCÉS Y CASTELLANO

Conferecias en casa y a domicilio.

Éxito seguro en pocos meses.

Lecciones de Francés 5 pesetas al mes (en casa).

Castellano.

Primera ó segunda enseñanza 2'50 pías. al mes.

Lecciones de Solfeo, GRATIS a los que aprendan el Francés.

Portella 15, entresuelo. 8-2 274